



BANDO

En relación a las Fiestas Patronales del Santo Rostro de Jesús y dadas las fechas que estamos, se informa al vecindario que, desde este Ayuntamiento se vienen realizando diversas gestiones encaminados a la preparación de los actos festivos de septiembre.

Desafortunadamente, como estamos viendo en lo que llevamos de verano, la situación de pandemia lejos de aclararse se va complicando cada vez más por el elevado aumento de los contagios, y ello nos lleva a un estado de incertidumbre que a la hora de programar actividades de participación colectiva, procesiones, verbenas, comidas populares, etc, lo que para hoy pudiéramos pensar factible, mañana lo pudiéramos ver como temerario, de hecho en otros municipios limítrofes se están replanteando y suspendiendo los programas de festejos.

No obstante, esta Alcaldía y el equipo de gobierno estamos elaborando un programa de festejos el cual considerando que en esas fechas de septiembre las condiciones sanitarias fueran a mejor y permitieran celebrar actos festivos, aunque con limitaciones que tengamos que respetar y hacer respetar, para las próximas fiestas se tiene previsto:

- No celebrar festejos taurinos.
- Durante la asistencia a verbenas permanecer sentado en la localidad asignada.
- Se acortará la duración de las fiestas eliminando los festejos del miércoles.
- No se recogerán aportaciones voluntarias de los vecinos.

Esperamos que las condiciones sanitarias en septiembre sean más favorables a las actuales y con ello nos sea posible llevar a cabo las fiestas en honor del Santo Rostro de Jesús. De no ser así, habremos de estar a lo que desde la Autoridad Sanitaria se nos requiera, prevaleciendo la sanidad y salubridad pública sobre los eventos festivos, en aras del interés general.

Lo que se hace saber al vecindario para su conocimiento.

En Osa de la Vega a 9 de agosto de 2021.

La Alcaldesa,